



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUML 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Loma CLXX

Loma de Lerdo, Méx., martes 11 de julio del 2000
No. 7

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

ACUERDO mediante el cual se destina al servicio de la Procuraduría General de la República, un inmueble con superficie de 20,740.00 metros cuadrados, ubicado en la calle Circunvalación número 353, en la esquina que forman las calles de Circunvalación y la carretera México-Pachuca-Laredo, jurisdicción del pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a efecto de que lo continúe utilizando con las instalaciones de su Instituto de Capacitación.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2826, 2831, 1224-A1, 1167-A1, 2679, 2690, 1163-A1, 736-B1, 2532, 2768, 2773, 762-B1, 2799, 2718, 2785, 2771, 1165-A1, 2684, 1466-A1, 1169-A1, 1164-A1, 2699, 2770, 2809, 735-B1, 2769, 729-B1, 727-B1, 728-B1, 731-B1, 2786, 730-B1 y 2823.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2735, 2736, 2742, 2801, 2788, 2789, 2804, 2796, 2795, 2794, 2811, 1186-A1, 2731, 2734, 2730, 2704, 2703, 2711, 2712, 2713, 761-B1 y 2803.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

ACUERDO mediante el cual se destina al servicio de la Procuraduría General de la República, un inmueble con superficie de 20,740.00 metros cuadrados, ubicado en la calle Circunvalación número 353, en la esquina que forman las calles de Circunvalación y la carretera México-Pachuca-Laredo, jurisdicción del pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a efecto de que lo continúe utilizando con las instalaciones de su Instituto de Capacitación.

A: margen un seño con el Escudo Nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo

ARSENIO FARELL CUBILLAS, Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, con fundamento en los artículos 2o, fracción V, 8o, fracción I, 9o, párrafo primero, 10 párrafo primero, 37, 39, 41 y 44 de la Ley General de Bienes Nacionales, 37 fracciones XX, XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación, se encuentra un inmueble con superficie de 20 740.00 metros cuadrados, ubicado en la calle de Circunvalación número 353, en la esquina que forman las calles de Circunvalación y la carretera México-Pachuca-Laredo, jurisdicción del pueblo de Santa Clara

Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual viene siendo utilizado por la Procuraduría General de la República con las instalaciones de su Instituto de Capacitación;

La propiedad del inmueble se acredita mediante escritura pública número 38 de fecha 28 de marzo de 1996, otorgada por el Notario Público número 234 del Distrito Federal, en la que consta la dación en pago a favor del Gobierno Federal del inmueble al que alude el párrafo precedente, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 54219 el 30 de marzo de 2000, con las medidas y colindancias que se consignan en el propio título de propiedad, el cual obra en el expediente respectivo;

Que la Tesorería de la Federación, mediante oficio número 401-DGACM-062 de fecha 15 de febrero de 2000, puso a disposición de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo el inmueble materia del presente ordenamiento, a fin de ser incorporado al patrimonio inmobiliario federal, estimando que es susceptible de ser destinado a un servicio público;

Que la Procuraduría General de la República, por oficio número EOM/058/2000 de fecha 22 de marzo de 2000, ha solicitado se destine a su servicio el inmueble descrito en el párrafo primero de estos considerandos, a efecto de que lo continúe utilizando para el fin señalado en el propio párrafo;

Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, proporcionando en la medida de lo posible los elementos que permitan el mejor desempeño de las funciones de procuración de justicia, como las que en el caso concreto realiza la Procuraduría General de la República, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se destina al servicio de la Procuraduría General de la República, el inmueble descrito en el párrafo primero de los considerandos del presente Acuerdo, a efecto de que lo continúe utilizando con las instalaciones de su Instituto de Capacitación.

SEGUNDO.- La destinataria será responsable de cumplir estrictamente con el uso permitido o condicionado, que establezca el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la zona en que se ubica el inmueble

TERCERO.- Si la Procuraduría General de la República diere al inmueble que se le destina, un uso distinto al establecido en el presente Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, o bien lo dejare de utilizar o necesitar, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio para ser administrado por esta dependencia.

CUARTO.- La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente ordenamiento.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los quince días del mes de junio de dos mil.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farrell Cubillas**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 6 de julio de 2000).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1270/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por REFRIGERACION COMERCIAL TORREY DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de VICENTE ALVAREZ SANCHEZ, el Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día veinticuatro de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en un refrigerador comercial Frilatic, modelo AM-200, serie K4-1313, en color blanco con azul, el cual se da fe de que se encuentra totalmente vacío, 2.- Una camioneta marca Ford, modelo 1979, color blanca, placas de circulación LG5906 del Estado de México, con caja en mal estado, llantas lisas, parabrisas estrellado, tapa de la puerta del lado derecho no la tiene, sin radio, sin serie visible, motor hecho en México, pintura en mal estado, sin molduras.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se hacen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Toluca, México, a veintiocho de junio de dos mil.-Doy fe.-Secretario. Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

2826 -7, 10 y 11 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 646/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFREDO GONZALEZ ESCUTIA en contra de FELIPE GONZALEZ MARTINEZ, el Ciudadano Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las diez horas del día nueve de agosto del año dos mil, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en autos, consistentes: una radiograbadora marca Unirex, con dos bocinas desprendibles, ecualizador gráfico de cinco bandas AM y FM, doble casetera con número de serie 2988427, color negro, con veintiocho botones al frente, una bicicleta turismo con salpicaderas y portabultos cromado, color azul metálico, con número grabado en el cuadro 76201, con llantas en regular estado, un televisor marca Samsung, once pulgadas en mueble, vinil color negro obscuro, VHF con trece canales, con botón de encendido y cinco botones al frente de ajuste de color, antena de conejo, modelo CT342LQ, serie número 98517, bienes que se encuentran en regular estado. Por lo tanto, anúnciese su venta y convóquese a postores mediante la publicación, a través de los edictos respectivos por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor antes indicado.

Edicto que se extiende a los treinta días del mes de junio del año dos mil.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. María Angélica Gómez de la Cortina Nájera.-Rúbrica.

2831 -10, 11 y 12 julio

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 706/99, PLAN COMERCIAL MARLO MEXICO, S.A. DE C.V., promueve en la vía ejecutivo mercantil, en contra de AUTOTRANSPORTES SAN MARTIN S.A. DE C.V. Y MARTIN ARREDONDO MATA, señalándose las diez horas del catorce de agosto de dos mil, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados consistentes en tres camionetas y son: 1) Camioneta Chevrolet, color rojo, con cabina en color blanco 3500, con placas de circulación 558 BA6 SPF MEX., calaveras completas modelo mil novecientos noventa y nueve, motor XM101754, vestiduras en color gris, serie 3GCJCS4KIXM101754, dos espejos laterales y en las puertas laterales tiene la razón social de la empresa, 2) Camioneta General Motors Company, Chevrolet, color rojo con cabina blanca, dos espejos laterales, asientos en gris modelo mil novecientos noventa y nueve, motor Hecho en México, placas de Circulación 377 AC6 SPF MEX, número de serie 3GCJCS4K3XG154275 y 3) Camioneta Chevrolet, color rojo con cabina blanca, modelo mil novecientos noventa y nueve, motor XM101426, vestiduras en color gris, estándar, placas de circulación 749AT8 SPF MEX, número de serie 3GCJCS4K6XM101426, con logos de la empresa en los costados, siendo postura legal la que cubra el precio fijado en que fue valuado que lo es la cantidad de \$528,000.00 (QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esa Ciudad, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate un término que no sea menor de siete días, se expiden a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil.-Doy fe -C. Secretario de Acuerdos. Lic. Carlos Pantoja Sánchez -Rúbrica.

1224-A1.-10, 11 y 12 julio

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A.

REYNALDA PERALTA MORA, por su propio derecho, en el expediente número 37/2000, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 12, de la manzana 20, de la supermanzana 6, del Fraccionamiento Valle de Aragon de esta ciudad, inmueble que tiene una superficie de 122.50 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 17.50 m con lote 11; al sur: en 17.50 m con lote 13; al oriente: en 7.00 m con calle Valle Fértil; y al poniente, en 7.00 m con lote 51. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlas a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcoyotl, a los ocho días de mayo del año dos mil.-Doy fe - Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Bertha Varela Córdoba.-Rúbrica

1167-A1.-29 junio, 11 y 21 julio

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 322/99 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELOY F. SANTIN BECERRIL, en su carácter de apoderado de NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., en contra de MARIA DE LOURDES BRINGAS ENRIQUEZ ENRIQUILZ CARMONA MENDOZA Y UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA La Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, Mex.co. por auto de fecha doce de junio del año en curso, señaló las diez horas del día cuatro de agosto de dos mil para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio del inmueble embargado en autos: Av. Baja Velocidad de Paseo Polanco Conjunto Toluca II, edificio "J", departamento 101, planta baja del Fraccionamiento Toluca II, Metepec, México, con una superficie de 55.70 metros cuadrados; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México; con los siguientes datos registrales: partida número 14-4445 volumen 342, libro primero, sección primera a fojas 2, de fecha 13 de mayo de 1993, a nombre de ENRIQUE CARMONA MENDOZA Y MA. DE LOURDES BRINGAS ENRIQUILZ DE CARMONA; cuyas medidas y coincidencias son: al norte: dos tramos uno de 5.86 metros, con área común a la unidad condominal de la misma manzana y 1.385 metros con área de acceso al edificio común al régimen; al este: cuatro tramos uno de 2.92 metros y 5.75 metros con área de acceso al edificio común al mismo régimen, en 025 metros y 1.021 metros con vestíbulo y cubo de escaleras comunes al régimen; al sur: cuatro tramos 2.615 metros y 0.5 metros con vestíbulo y cubo de escaleras comunes al régimen 4.7554 metros, con el departamento 103 del mismo edificio y 0.3746 metros con área común al mismo régimen, al oeste: dos tramos: 4.90 metros, con área común al régimen y 2.94 metros con área común a la unidad condominal de la misma manzana arriba con departamento 201 del mismo edificio, abajo en terreno con terreno natural, con un indiviso en metros cuadrados de 4.612 m2.

Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, convóquese postores, haciéndoles saber que se sirve de base para el remate la cantidad de \$129,000.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada; fuese además edictos en la tabla de este Juzgado, Dado en la Ciudad de Toluca, México, el día veintres de junio de dos mil. Secretario, Lic. María de Refugio Corín Collín-Rúbrica.

2679-29 junio 5 y 11 julio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA

Expediente número 17/96 en el presente juicio ejecutivo mercantil promovido por GIL VALDEZ TURBEZ en contra de RAUL OCAMPO VILCHIS, HILARIO EFRAIN OCAMPO VILCHIS, OFELIA VILCHIS VILCHIS Y MARIA NUNEZ DE OCAMPO. El Juez segundo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día veintuno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en el inmueble registrado bajo la partida 806, tomo 1091, volumen 322, fojas 72, libro primero, sección primera, en la zona número de abril de mil novecientos noventa y dos, zona una manzana cinco, lote trece, ex-é, de San Buena Ventura, municipio de Toluca, México, cuyas medidas y coincidencias son: al noreste: 16.38 m con Lago de Tana, al suroeste: 16.42 m con calle de Venustiano Carranza; al sudeste: 16.70 m con lote 14 y 15 y al noroeste: 16.45 m con lote 12, con una superficie total de 203 metros cuadrados, siendo este inmueble el llamado en que se actúa, es decir Venustiano Carranza 2-12 Barroque, Toluca, México.

El juez ordena su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de aviso que se fijará en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y fijando de base para el remate la cantidad de \$ 213,000.00 (DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) con tal que la parte de contado sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado, de conformidad con el artículo 788 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria al de Comercio, de manera que entre la publicación o fijación del último edicto y la fecha de remate medie un término no menor de siete días. Toluca, México, a 23 de junio del 2000. Doy fe.-Secretario, Lic. Fernando Rodas Reyes -Rúbrica.

2680-29 junio 5 y 11 julio

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
E D I C T O**

**EXPEDIENTE 144/99
SECRETARIA A**

En los autos de Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO OBRERO S.A. en contra de CORTES HIDALGO DAVID y C. por auto de un día de junio de dos mil. Se manda sacar en pública subasta el bien sequestrado ubicado en Avenida de Fiestas No. 3, departamento 3 nivel 1, edificio "C" municipio de Cuajalajara, sección 10 manzana 8, lote 4, Conjunto Habitacional Simón Bolívar Fraccionamiento Arcos de Alba, y para tal efecto se señalan las once horas del día dos de agosto del año en curso para que tenga lugar la segunda almoneda de remate, con la reserva del veinte por ciento de la subasta siendo postura legal la que cubra la totalidad del avalúo que es de \$152,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) debiendo satisfacer las personas que concurren como postoras el requisito previo de depósito en término de número 574 de Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a este.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial de México-La G. Secretaría de Acuerdos, Lic. Rosa María Rojas Ledesma-Rúbrica.

1448-A1-29 junio 5 y 11 julio

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

En los autos del expediente número 110/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por EUSEBIO ADRIAN HERNANDEZ MUÑOZ, en contra de RENATO COVA FERNANDEZ, se anuncia la venta de inmueble embargado en autos, consistente en el inmueble ubicado en la calle Ixtacalco, número noventa y siete correspondiente al lote catrince, manzana setenta y cuatro Colonia Metropolitana Tercera Sección en esta Ciudad, sirviendo como base para el remate la cantidad de CINCO CIENTA MIL PESOS 00/100 M.N., precio fijado por los peritos designados, siendo postura legal la que cubra dicha cantidad por tratarse de un Juicio Ejecutivo Mercantil, y se señala para su desahogo las diez treinta horas del día cuatro de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados del Juzgado. Dados en Ciudad Nezahualcoyotl, a los diecinueve días de mes de junio de año dos mil.-Doy fe C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez -Rúbrica.

110-191-29 junio 5 y 11 julio

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 651/98.

DEMANDADO. VICENTE ROSAS Y FILIBERTO ARENAS

JORGE ACACIO TALAVERA, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto de una fracción de terreno ubicado en el lote número 2, manzana X, de la calle Ixtapan, de la Colonia del Periodista, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.80 metros con lote 3, al sur: 17.70 metros con lote número 1, al oriente 10.88 metros con lote 36, al poniente 10.82 metros con calle Ixtapan, con una superficie total de 192.59 metros cuadrados ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a Juicio, apercibidos de que si pasado este término no comparecen, el presente se seguirá en su rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, previniéndolos así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los ocho días del mes de junio del año dos mil-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martiniano Garduño Pérez.-Rúbrica
2532 -19 29 junio y 11 julio

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 502/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MARTHA GARDUÑO CARBAJAL Y/O OLGA BLAS HERNANDEZ en contra de CIRILO DE LA CRUZ HERNANDEZ, se señalan las diez horas del día cuatro de agosto del año dos mil, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate del bien inmueble embargado consistente en un terreno ubicado en carretera Atlacomulco-San Lorenzo Tacotepec, municipio de Atlacomulco, el cual esta inscrito en el Registro Público de la Propiedad de El Oro de Hidalgo, México, en el libro primero, sección primera, volumen 92, partida 704, de la fecha 28 de octubre de 1994, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 26.30 m con carretera Atlacomulco-San Lorenzo Tacotepec, al sur 24.00 m con María Hernández García Vidua de la Cruz; al oriente 84.50 m con fracción de terreno de la Sra. Tomasa Elvira de la Cruz Hernández, al poniente 84.50 m con fracción de terreno de Francisco de la Cruz Hernández, con una superficie aproximada de 2 112.00 metros cuadrados

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 169,324.20 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 20/100 M.N.), fijada por el perito tercero en discordia convocándose postores, El Oro de Hidalgo, México, veintinueve de junio del año dos mil.-Doy fe.-El Secretario Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

2762.-4 7 y 11 julio

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 394/94-1.
PRIMERA SECRETARIA

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue MARCO ANTONIO VENADO SANCHEZ, a través de su endosatario en procuración EDILBERTO RUIZ CRUCES, en contra de CARLOS VENADO RODRIGUEZ Y MANUEL VENADO VARGAS, el Juez Segundo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las trece horas del día veintitres de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda del siguiente inmueble: "Oaxaca".- Que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 142.75 y linda con el señor Mercado Venado, al noreste en línea ascendente 35.90 m y linda con el señor Mercado Venado, En línea descendente al noreste 562.80 m y linda con vía del ferrocarril, México - Otumba, una línea hacia el sur de 60.65 m y linda con el señor Juan Marchena; 32.40 m al oriente y linda igualmente con el señor Juan Marchena, al sur 63.00 m y linda con calle Oaxaca; un poniente de 173.00 m y linda con Ana María Castro Ponce, En esa misma línea poniente 124.00 m y linda con el señor Francisco Vázquez, Otro sur de 92.70 m linda igualmente con el señor Francisco Vázquez, Un segundo poniente de 73.00 m y linda con camino Chautla Tepetitlán - Un tercer poniente de 43.60 m linda con Armando Palma, Un sur de 64.80 m y linda igualmente con Armando Palma; otro poniente de 113.00 m y linda con camino a Tepetitlan. Con una superficie total aproximada de setenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y seis, sesenta y siete metros cuadrados

Inmueble que se encuentra inscrito bajo la partida 764, volumen 86, libro primero, sección I de fecha nueve de noviembre de 1987 en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad

Inmueble que fue valuado por los peritos, en la cantidad de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL.

Convoquese a postores por medio de edictos en la inteligencia que estos se publicaran de acuerdo a la jurisprudencia de la corte número 52/98 del rubro "Edictos publicación de los tratándose de remate de bienes raíces deben mediar un lapso de nueve días entre la primera y la última interpretación del artículo 1411 del Código de Comercio", sustentada por la Primera Sala, Novena Epoca, Semanario Judicial de la Federación y su GACETA, tomo ocho, septiembre 1998, página 168

Mismos que se publicaran por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, en los términos ya apuntados, sirviendo como base para el remate del inmueble ya antes mencionando la cantidad referida.

Por lo anterior, expidanse los edictos para los efectos mencionados en la inteligencia de que entre la fijación del último edicto y la fecha de remate debe mediar un término que no sea menor de siete días.-Notifíquese y cúmplase.-Lo acordó y firma el Ciudadano Juez de los autos, que actúa en forma legal con Primer Secretario que autoriza y da fe.-Doy fe.-C. Juez C. Secretario -Rúbricas

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, anunciándose la venta del bien inmueble antes citado Texcoco, México, a veintinueve de junio del dos mil.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

2773.-5, 11 y 17 julio

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE 292/2000-2.

AGUSTIN SILVANO ALVAREZ CAMACHO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado Los Reyes, ubicado en el poblado de la Purificación, Tepetitla, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 114.30 m con Alejandro Romero Moreno; al sur: 115.65 m con Miguel Aguilar; al oriente: 27.00 m con camino público; al poniente: 18.24 m con Tiburcio Callejas González, con una superficie aproximada de 2600.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, Texcoco, México, a diecinueve de junio del dos mil.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

762-B1 -6, 11 y 17 julio

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON MAYOR O IGUAL DERECHO

En el expediente número 253/00, promovido por JOSE LUIS MENDOZA GONZALEZ, por su propio derecho promueve Jurisdicción Voluntaria (Diligencias de Información de Dominio) sobre un inmueble ubicado en la calle de Morelos s/n, en Santa Ana Tlapatlilán, Municipio de Toluca, Estado de México, con una superficie aproximada de 480.00 metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 metros con María del Carmen Cruz Domínguez, al sur: 16.00 metros con calle Vicente Guerrero; al oriente: 31.50 metros con Benjamin Desales; al poniente: 31.50 metros con calle Morelos, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley y se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con mayor o igual derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley, Toluca México, a primero de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Mireya Beatriz Alanís Sánchez -Rúbrica.

2799 -6, 11 y 14 julio

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A LOS INTERESADOS:

En los autos del expediente número 364/00, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ESTHELA GARDUÑO MAYA, denunciado por HILDA, GRACIELA Y VICENTE de apellidos GARDUÑO MAYA, por su propio derecho y en su carácter de sucesores legítimos a bienes de la de cujus ESTHELA GARDUÑO MAYA, el Juez Primero Familiar de este Distrito Judicial, en fecha doce de junio del año dos mil, dictó un auto que en lo conducente dice: Visto el escrito de cuenta, con fundamento en el artículo 957 del Código Procesal Civil procedase a hacer las publicaciones de los edictos correspondientes, citándose a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar en la presente sucesión a efecto de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de cuarenta días, contados a partir de que surta sus efectos la última publicación, ordenándose la publicación de los edictos por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad

en el domicilio del autor de la herencia Toluca, México, junio veintidós del año dos mil.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica

2718 -30 junio y 11 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 30/99, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. a través de su apoderado legal el LIC. EFFAIN PLATA CASTELAN, en contra de GEORGINA CARMEN ROSAS LECHUGA, Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este distrito judicial, señaló las once horas del día diez de agosto del año dos mil, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien embargado en autos y consistente en un bien inmueble ubicado en la calle Hidalgo conocido con el número 36, ya que no hay numeración oficial, en San Pedro Totoltepec municipio de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 63.00 mts con Clemente Sánchez, al sur: 63.00 mts. con Ofelia Rojas, al oriente: 15.50 mts con calle Hidalgo; al poniente: 15.50 mts. con Braulio Casmiro; con una superficie aproximada de 976.50 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo los siguientes datos registrales; volumen 240, libro primero sección primera, fojas 127, partida número 504-487, de fecha diecisiete de septiembre de 1985.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, se convoca a postores para que comparezcan al remate, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL. Se expiden a los tres días del mes de julio del año dos mil.-Doy fe.-Secretario Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

2785 -5, 11 y 17 julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2150/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado TEODORO MEJIA OSORIO, en su carácter de apoderado legal de MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., contra PEDRO NIETO BEDOLLA Y OTRO, el Juez señala las ocho horas con cuarenta minutos del día veintuno de agosto del año dos mil, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en la calle de Morelos número 25 en el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, con una superficie de 738.50 m2, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con la calle José María Morelos, al sur: 20.30 metros con María de la Luz Bernal, al oriente: 36.30 metros con María Teresa Bernal de Santana; al poniente: 37.00 metros con calle Mariano Abasolo, con los siguientes datos registrales. Volumen 212, libro primero, sección primera, fojas 13, partida 43-2049 de fecha diez de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro a nombre de PEDRO NIETO BEDOLLA, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$429,300.00 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento, por lo que anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado. Notifíquese personalmente a la parte demandada y acreedores, Toluca, México, a treinta de junio del año dos mil.-Doy fe.-Secretario, Lic. Mireya Beatriz Alanís Sánchez -Rúbrica.

2771 -5, 11 y 17 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

C. JUAN CARLOS TORRES ALBA.

La señora ROSAURA MACHORRO SAMANO, promueve en su contra en el expediente 341/2000, Juicio Ordinario Civil en el que se le reclama: a).- La disolución del vínculo matrimonial b).- La guarda y custodia de la menor THANIA TORRES MACHORRO c).- La pérdida de la patria potestad. d).- El pago de una pensión alimenticia. e).- El pago de gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación de este lugar, dado el presente a los diecinueve días del mes de junio del dos mil-Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Salvador Muciño Nava.-Rúbrica.
1165-A1.-29 junio 11 y 21 julio

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

C. VIDAL GUTIERREZ MORALES.

Se hace de su conocimiento que con fecha seis de abril del año dos mil, fue presentado en este Juzgado un Juicio Ordinario Civil, sobre Rescisión de Convenio, promovido en su contra por la señora MARTHA CHAVEZ CRUZ, el cual se registró bajo el número de expediente 304/2000, reclamando en otras prestaciones. La rescisión del convenio celebrado en fecha 3 de noviembre de 1998, por la C. MARTHA CHAVEZ CRUZ Y VIDAL GUTIERREZ MORALES. La incorporación de sus menores hijos VIDAL, JOSE ANTONIO Y MIRIAM BETSABEE de apellidos GUTIERREZ CHAVEZ, en su domicilio establecido en el número 3 de la calle Pedro M. Anaya, Colonia Olímpica, Naucalpan de Juárez Estado de México, bajo el cuidado de la suscrita MARTHA CHAVEZ CRUZ. La guarda y custodia de sus tres menores hijos a favor de la actora MARTHA CHAVEZ CRUZ; La pérdida de la patria potestad del señor VIDAL GUTIERREZ, sobre sus tres menores hijos. El pago de gastos y costas que genere el presente Juicio, a efecto que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, ocurra ante este Juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro de mayor circulación de este lugar, expedido el presente a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil-Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Laguna Martínez -Rúbrica

2684.-29 junio, 11 y 21 julio.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE 443/2000

C. ARQUIMEDES BENJAMIN HERNANDEZ OBREGON

La C. Juez Primero de lo Familiar de este distrito judicial de Tlalnepanitla, Mexico, con residencia en esta misma ciudad, por auto de fecha primero de junio del año dos mil dictado en el expediente 443/2000 relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por CARMEN RUTH BUENO MANDUJANO en contra de ARQUIMEDES BENJAMIN HERNANDEZ OBREGON, la C. Juez dicto un auto y ordenó emplazar por medio edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos a última publicación produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Prestaciones reclamadas: 1.- La disolución del vínculo matrimonial 2.- Liquidación de la sociedad conyugal. 3.- Pérdida de la patria potestad de los menores procreados dentro del matrimonio. 4.- Otorgamiento de una pensión alimenticia provisional

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad, Tlalnepanitla, México, a nueve de junio del año dos mil -El Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Romero Vallejo.-Rúbrica.

1168-A1.-29 junio, 11 y 21 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 195/2000.

Que en el expediente marcado con el número 195/2000, relativo al juicio ordinario civil usucapión, promovido por SANCHEZ ESPINOZA FRANCISCO en contra de ELVIRA GALVAN MORALES DE REYES, respecto del inmueble ubicado en lote 2 de la manzana 6ª, Sección 3b, del fraccionamiento Jardines de Casanueva con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste 23 13 metros con lote 3, al noreste 8.53 metros con lote 60, al sureste 22 84 metros con lote 1, al suroeste 8 53 metros con calle Topojobampo con una superficie total de 196 17 metros cuadrados emplácese por medio de edictos a la demandada ELVIRA GALVAN MORALES DE REYES, que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que en que surta efectos la última publicación. Fijese además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, Ecatepec de Morelos, a quince días del mes de junio del año dos mil-Doy fe -Secretario, Lic. Martín Humberto Ruiz Martínez -Rúbrica

1169-A1.-29 junio, 11 y 21 julio

**JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO**AURORA TOLENTINO HERNANDEZ.**

Se hace de su conocimiento que el señor JOSE FRANCO NOPAL bajo el expediente número 852/99-2, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la pérdida de la patria potestad. El Juez por auto de fecha catorce de octubre de mil novecientos noventa y nueve, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha trece de junio del año dos mil, ordenó su emplazamiento, por edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijarán además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento advirtiéndose a el demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Mexico, a veintiuno de enero del año dos mil -Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Antonio Soto Hernández -Rúbrica.

1164-A1 -29 junio, 11 y 21 julio

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO AL SEÑOR FERNANDO DE LA COLINA ALVA

En los autos del expediente marcado con el número 382/99, relativo al juicio ordinario civil, promovido por RENE AMADOR demandando las siguientes prestaciones: A).- El pago de la cantidad de veinticin mil pesos, por concepto de rentas correspondientes a los meses de mayo junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de mil novecientos noventa y ocho, a razón de TRES MIL PESOS MENSUALES, por haber incurrido en mora y a que se obligo de acuerdo a lo establecido por el contrato de arrendamiento de fecha trece de octubre de mil novecientos noventa y siete, respecto del arrendamiento de la casa marcada con el número trescientos diez de la calle de Nicaragua, Colonia Américas de esta ciudad de Toluca, Mexico. B).- El pago de la cantidad de \$ 5,040.00 (CINCO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), por concepto de pago de intereses moratorios del tpo del 6% mensual del monto de la renta por cada mes en que incurrió en mora, ya que se obligo el ahora demandado de acuerdo a lo establecido por la cláusula tercera del contrato de arrendamiento celebrado en fecha trece de octubre de mil novecientos noventa y siete. C).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Fundando tal demanda con los preceptos legales que estimo aplicables al caso, así en fecha diecisiete de mayo del presente año se dictó un auto que ordena a la letra dice ACUERDO Toluca, Mexico, diecisiete de mayo de dos mil, a sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido y a efecto de dar celeridad al proceso que nos ocupa, atento al estado que guarda el mismo, como lo solicita, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles como lo pide, procédase a emplazar al demandado FERNANDO DE LA COLINA ALVA, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta del escrito de demanda y que se publicaran por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta población, donde se haga la citación haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, así mismo fijese en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, por conducto

del notificador adscrito a este juzgado; si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, en términos del artículo 195 del código en consulta

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación, dado en la ciudad de Toluca, México, a los diecisiete de mayo de dos mil-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Miricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

2699.-29 junio, 11 y 21 julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 399/97, relativo a Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIA ASUNCION BERNAL OCAMPO, por auto de fecha veintiuno de junio del año en curso, se señalaron las once horas del día diez de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate, respecto de un bien inmueble consistente en un terreno con construcción, ubicado en la calle de Melón número 12-A, lote 39, manzana 04 Fraccionamiento Izcalli Cuauhémoc V, del Municipio de Metepec, con una superficie de 120.05 metros cuadrados, que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Ciudad de Toluca, bajo la partida 655-9912 folio 364, libro primero, fojas 79, sección primera de fecha once de enero de 1996 inscrito a nombre de RUBEN RIOS ORTEGA, con un valor comercial de \$152,500.00 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) sirviendo de base para el remate del bien inmueble embargado, las dos terceras partes del precio fijado. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores y acreedores preferentes.

Publíquese de tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se extiende la presente a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Mendoza Valdés.-Rúbrica.

2770.-5, 11 y 17 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 517/2000, la señora ROBERTINA RUIZ LOPEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de San Juan Jalpa, municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, el cual tiene como medidas y colindancias las siguientes: al norte: 31.98 m con Roberto Ruiz López al sur: 5.00 m con Efraín Sánchez Tapia; al oriente: 44.00 m con Salvador Ruiz Sánchez; al poniente: 33.98 m con camino el cual tiene una superficie de 2,805.7 metros cuadrados, con el objeto de acreditar la posesión a título de dueño y el C. Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad Mexico, para que personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de ley

Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los tres días del mes de julio de dos mil -Doy fe.-C. Secretario Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

2809.-6, 11 y 14 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

E TELVINA ROJO VILLA.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 294/2000, relativo al juicio ordinario civil, promovido por LEOPOLDO PEDROZA BARRERA, en contra de ETELVINA ROJO VILLA, las siguientes prestaciones: A).- De la señora ETELVINA ROJO VILLA de quien solicito la declaración por sentencia ejecutoriada de que me he convertido en propietario del inmueble ubicado en calle José María Vasconcelos, lote marcado con el número seis, de la manzana ciento veintiuno de la zona cuatro, de la colonia Dario Martínez Segunda Sección, del Ex-ejido de Tlalpizahuac, municipio de valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, con una superficie de doscientos metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 10.00 metros con lote quince; al sureste: 20.00 metros con lote cinco; al suroeste: 10.00 metros con calle José María Vasconcelos; al noroeste: 20.00 metros con lote siete; B).- El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio hasta su total solución, se le emplaza por medio de edictos. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación con el apercibimiento que en caso de no comparecer a dar contestación a la instaurada en su contra por sí o por apoderado legal que los presente se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de este proveído, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en este lugar, expedidos en Chalco a los veintidós días del mes de junio del año dos mil-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Luis Nolasco Lopez -Rúbrica.

735-B1.-29 junio, 11 julio y 7 agosto

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 245/99, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MONICA SANCHEZ Y/O, TANIA GARCIA GONZALEZ, por auto de fecha veintiuno de junio del año en curso, se señalaron las doce horas del día nueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado por este Juzgado, consistente en un inmueble ubicado en la calle de Gladiolas No. 86 lote 12, manzana 39, Fraccionamiento Izcali Cuauhtémoc I, municipio de Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con lote 13; al sur: 17.50 m con lote 11; al oriente: 7.00 m con lote 17; al poniente: 7.00 m con calle Gladiolas, con una superficie total de 122.50 m², con los siguientes datos registrales, Registro Público de la Propiedad, volumen 992-641, del volumen 150, libro I, sección I, fojas 732 de fecha 18 de julio de 1975, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan a la primera almoneda de remate, a la cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio base de remate, siendo esta la cantidad de \$240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se extiende la presente a los veintisiete días del mes de junio del año en curso.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos -Rúbrica.

2769-5, 11 y 17 julio.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

FAUSTINO FERNANDEZ GARCIA.

Por medio del presente se le hace saber que EMILIO MUÑOZ RAMIREZ, le demanda en el expediente número 243/2000, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapion, respecto del lote de terreno número 31, (treinta y uno), manzana 156 (ciento cincuenta y seis), de la Colonia Tamauipipas, Sección el Palmar, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 12.00 doce m con el lote treinta; al sur: 12.00 doce m con lote treinta y dos; al oriente: 8.00 ocho m con calle setenta y tres; al poniente: 8.00 ocho m con calle lote seis, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana -Rúbrica.

729-B1.-29 junio, 11 y 24 julio

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

DEMANDADO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL DENOMINADO FONDO NACIONAL DE FOMENTO FUNDAL

EXPEDIENTE 295/2000.

SANCHEZ HERNANDEZ ANTONIA SILVIA, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapion, respecto de lote de terreno 13 manzana 12 Romano de la calle Lago Ballen, número 45, de la colonia Ciudad Lago en ciudad Nezahualcóyotl México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste en 20.00 metros con lote 12; al suroeste en 20.00 metros con lote 14; al sureste en 10.00 metros con calle Lago Ballen y al noroeste en 10.00 metros con lote 22, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacer en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por boletín y lista judicial en los estrados de este H. Juzgado en terminos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en ciudad Nezahualcóyotl México a veintiuno de junio del año dos mil-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martiniano Garduño Pérez.-Rúbrica.

727-B1.-29 junio, 11 julio y 7 agosto

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL
DENOMINADO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL.

EDUARDO MEDINA RODRIGUEZ, por su propio derecho, en el expediente número 294/00, que se tramita en este Juzgado demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 12, manzana 12 Romano, de la calle Lago Ballen número 48 de la colonia Ciudad Lago de esta ciudad, cuyas superficie medidas y colindancias son las siguientes: al noreste: 20.00 metros con lote 11, al suroeste: 20.00 metros con lote 13, al sureste: 10.00 metros con calle Lago Ballen, al noroeste: 10.00 metros con lote 23, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, que tenga publicación diaria y que cubra un territorio más amplio, se expide el presente en ciudad Nezahualcoyotl, México, a los veintitrés días del mes de junio del dos mil.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

728-B1.-29 junio, 11 julio y 7 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

AGUSTIN GOMEZ CAMPOS, ALICIA GOMEZ DE ROMERO,
ÉLOISA GOMEZ DE VALDEZ Y MARIA GOMEZ DE CAMPOS.

Por este conducto se le hace saber que VERONICA JIMENEZ JIMENEZ le demanda en el expediente número 242/2000, relativo al Juicio Escrito sobre Usucapión, respecto del lote de terreno número 35 de la manzana 89, de la Colonia Agua Azul de esta Ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 16.90 m con lote 34, al sur: 16.90 m con lote 36, al oriente 8.95 m con Avenida Tulipan, al poniente: 8.95 m con lote 10 con una superficie total de 151.26 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de la circunscripción convencional de este Juzgado, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, entregados en Ciudad Nezahualcoyotl, a los veinte días del mes de junio del dos mil.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

731-B1.-29 junio, 11 y 24 julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 492/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LICENCIADO SALVADOR RICS SANCHEZ en su carácter de apoderado de BANCO DEL ATLANTICO, S.A., contra de JUAN RENE GARCIA GARCIA Y NORMA PATRICIA MENDOZA VILLAGRAN, el Juez Cuarto Civil de Primera Instancia de Toluca, señaló las ocho horas con cuarenta minutos del día dieciocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en la calle de 3er Andador de Hernández Chazaro, actualmente Fernando Cuen s/n, de la Colonia La Moderna de la Cruz, conocido como lote 15, de la manzana XIII de la zona uno del ex-ejido de Caputitlán, Toluca, México, medidas y colindancias: al noreste: 17.60 metros con lotes número 13 y 14, al sureste: 13.40 metros con privada sin nombre hoy Priv. Fernando Cuen; al sur: 21.65 metros con lotes número 16 y 20; al noroeste: 11.00 metros y 5.35 metros con lote número 21 y calle Mariano Maramoros; con una superficie de 298.00 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales: bajo la partida número 151-16634, del volumen 362, de libro primero, sección primera, de fecha veintitrés de enero mil novecientos noventa y cinco, anunciase su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 450 000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Toluca, México, a veintinueve de junio del año dos mil Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Mireya Beatriz Alanís Sánchez.-Rúbrica.

2786.-5, 11 y 17 julio.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 238/2000

DEMANDADO: FIDUCIARIA FINANCIERA DEL NORTE, S.A

MARIO CORDERO REYES, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 5, manzana 54, actualmente número 141, de la calle 17, de la Colonia El Sol, en Ciudad Nezahualcoyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 4; al sur: 20.75 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con lote 20; al poniente: 10.00 m con calle 17, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsiguientes notificaciones a los personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. Juzgado en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martiniano Garduño Pérez.-Rúbrica.

730-B1.-29 junio, 11 y 24 julio.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 436/99 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MANUEL SERRANO MIRANDA en contra de JAVIER PEREZ PINEDA, la C. Juez de los autos señaló las diez horas del día siete de septiembre del año dos mil, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del bien embargado consistente en un vehículo marca Mercedes Benz, tipo 1317, cabina, chasis con cabina, color blanco, modelo 1991, con número de serie C1317AM0005891, con número de motor 390900407108311, de seis llantas, con dos espejos laterales, y dos cóncavos, con parabrisas estrellado, con placas de circulación KP09741 del Estado de México, con defensas en color gris, con llantas en regular estado, en general en buen estado de uso, y conservación, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), en que fue valuado

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, convocándose postores y citándose acreedores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida. Tenango del Valle, México, a veintiocho de junio del año dos mil-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas -Rúbrica
2823.-7, 10 y 11 julio

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 7082/2000. CARMEN ALDAMA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Ciprés S/N, en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda; al norte: 5.25 m con Magdalena, 3.00 m con Norma Angelica Vargas Aldama, al sur: 9.80 m con calle Ciprés, al oriente: 11.90 y 10.10 m con Norma Angélica Vargas Aldama, al poniente: 21.00 m con Virginia Romero González. Superficie: 170.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 6 de junio del 2000.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
2735 -3, 6 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 1835/00, LUCIANA CRUZ VARGAS DE OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa sobre una fracción del terreno de los llamados de común repartimiento, denominado "La Cruz", ubicado en términos del pueblo de San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 100.00 m con Calzada del Tular, al sur: 92.00 m con el señor Refugio Estévez Vargas, al oriente: 52.00 m con calle del Centenario, al poniente: 52.00 m con Roberto Martínez Suárez. Con una superficie de: 4,992.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 26 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica
2736.-3, 6 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 4497/2000, H. AYUNTAMIENTO DE ECATZINGO, ESTADO DE MEXICO, REPRESENTADO POR: RAYMUNDO CARMONA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.50 m y colinda con Marcelino Robles Flores, sur: 6.00 m y colinda con carretera, oriente: 121.50 m y colinda con Carretera, poniente: 108.50 m y colinda con Elpidio Toledano Anzurez. Superficie aproximada de: 2098.75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.
2742.-3, 6 y 11 julio

Exp. 4489/2000, HUGO RAFAEL HUERTA CORONA Y LAURA CORONA RAMIREZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 21.26 m con Marciano Cárdenas Pérez, sur: 8.38 m con Alicia López Cuéllar y 12.88 m con Samuel Rosales A., oriente: 9.75 m con Pablo Valeriano Baños, poniente: 7.12 m con calle Nicolás Bravo y 2.63 m con Samuel Rosales A. Superficie aproximada de: 173.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
2742.-3, 6 y 11 julio

Exp. 4488/2000. FRANCISCA LUNA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 32.12 m con Leopoldo Luna, sur: 34.50 m con Barranca, oriente: 35.50 m con calle de Francisco I. Madero, poniente: 38.30 m con Rosario Durán. Superficie aproximada de: 1,229.13 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
2742.-3, 6 y 11 julio.

Exp. 6465/2000. MARIA ISABEL ROMERO CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Loma Bonita, Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.30 m con calle Escudo Nacional, sur: 10.30 m con lote baldío, oriente: 16.50 m con Jesús Muro, poniente: 16.50 m con lote baldío. Superficie aproximada de: 169.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 30 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
2742.-3, 6 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 3717/106/2000. CRISTOBAL SALGADO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Vicente Guerrero No. 16, Colonia Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte 5.40 m con María de Jesus Salgado Cruz, al sur 5.40 m con calle Prolongación Vicente Guerrero, al oriente 9.10 m con Evaristo Ramírez, al poniente 9.10 m con andador sin nombre. Superficie aproximada de: 49.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 4 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

2801 -6, 11 y 14 julio

Exp. I.A. 3718/107/2000 JOSE ASCENCION SAENZ PIMENTEL promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Prolongación Palma s/n., Col. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte 11.50 m con calle Prolongación Palma, al sur 12.00 m con Arturo Pérez López, al oriente 14.00 m con Cristóbal Salgado Cruz, al poniente 14.00 m con Julio Salgado Cruz. Superficie aproximada de: 164.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 4 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Martha Lopez Zamorano.-Rúbrica.

2801 -6, 11 y 14 julio

Exp. I.A. 3569/103/2000 C. CONCEPCION PUENTE VILLAFUERTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana 251, Cda. s/n., Col. Loma de la Cruz, la Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte 24.00 m linda con Ramón Fragoso Gómez, al sur 24.00 m linda con calle Cerrada sin nombre, al oriente 23.00 m linda con Alberto Parra, al poniente 23.00 m linda con José Luis Fragoso Gómez. Superficie aproximada de: 552.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 4 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Martha Lopez Zamorano.-Rúbrica.

2801 -6, 11 y 14 julio.

Exp. I.A. 3570/104/2000. DIANA MARISOL RODRIGUEZ MONTROYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz s/n., Col. Benito Juárez Centro 2ª. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte 19.00 m con lote 6, al sur 19.00 m con lote 2, al oriente 10.00 m con lote 3, al poniente 9.00 m con calle Veracruz. Superficie aproximada de: 181.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 14 de abril del 2000.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

2801 -6, 11 y 14 julio.

Exp. I.A. 6341/215/99. C. TRINIDAD RAMIREZ LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas No. 42, fracción "B", lote 42-B, Col. San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte 3.00 m linda con calle Lázaro Cárdenas, al sur 3.00 m linda con Sr. Silviano Ramirez Lugo, al oriente 15.00 m linda con Sra. Soledad Cortés, al poniente 15.00 m linda con Pablo Ramirez Lugo Fracc. "A". Superficie aproximada de: 45.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 4 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

2801 -6, 11 y 14 julio.

Exp. I.A. 6340/214/99. PAULINO GARCIA TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Matamoros lote 11-A, Col. San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte 8.40 m linda con calle Mariano Matamoros, al sur 3.40 m linda con Rosalio Gamboa, al oriente 13.60 m linda con Isabel Juarez, al poniente 13.60 m linda con Cda. Jacinto Canedo. Superficie aproximada de: 114.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 4 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

2801 -6, 11 y 14 julio.

Exp. I.A. 3419/143/2000, SONIA MENDOZA ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Joya", lote s/n., manzana s/n., Col. San Isidro Atlautenco, calle Emilio Carranza, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte 19.00 m linda con Juan Ortega, al sur 19.00 m linda con Dionicio Vázquez, al oriente 15.30 m linda con calle Emilio Carranza, al poniente 15.30 m linda con Angel Fco. Mendoza Ortega. Superficie aproximada de: 291.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 16 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2801 -6, 11 y 14 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 7889/2000, JUAN EMILIO CASTILLO MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec

distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.00 m con Pascual Sánchez, al sur: 9.00 m con calle privada de Melchor Ocampo, al oriente: 18.00 m con María Benhumea, al poniente: 18.00 m con Celia Peña. Superficie aproximada de: 162.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 27 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2788.-6. 11 y 14 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 7567/2000, CLAUDIA PAULINA MALANCO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Acapulco s/n., en San Jerónimo Chichahuaco, Metepec, municipio de Metepec distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.80 m con Privada de Acapulco, al sur: 19.80 m con Sr. Ponciano González, al oriente: 12.10 m con Sra. Rebeca de León, al poniente: 12.10 m con Sra. Celia Pichardo Salinas. Superficie aproximada de: 239.58 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 22 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2789.-6. 11 y 14 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 7851/2000, ANTONIA CARBAJAL GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zozoquipan, Bo. Sta. Ana Tiapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 28.40 m con Pedro Galeana, al sur: 28.40 m con Aurelio Carbajal Guzmán, al oriente: 12.00 m con carretera vieja a Metepec, al poniente: 12.00 m con Andrés Rodríguez. Superficie aproximada de: 340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 27 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2804.-6. 11 y 14 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 663/2000, ROCÍO JALAPA AVALOS Y JOSE LUIS BAUTISTA ORDUÑA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Francisco I. Madero, municipio de El Oro, México distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 22.00 m con Celedonio Jacobo Arriaga, al sur: 22.00 m con J. Encarnación Carmona, al oriente: 25.00 m con Luz María Carmona, al poniente: 25.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 550.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2796.-6. 11 y 14 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 676/2000, ELISA ESCAMILLA MONTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ignacio de Loyola, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 10.00 m linda con el Sr. Jesús Nieto Colín; sur: 10.00 m linda con la Sra. Margarita Montero Sanabria; oriente: 10.00 m linda con Emeterio Figueroa; poniente: 10.00 m linda con la Sra. Margarita Montero Sanabria. Superficie aproximada de 100.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2795.-6. 11 y 14 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 887/00, VICENTE LAGUNAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Meyuca de Morelos, domicilio conocido del municipio de Coatepec Harinas, y distrito de Tenancingo, México, el cual mide y linda: al norte: 72.00 m con camino; al sur: 34.00 m con Jesús Lagunas; al oriente: 113.00 m con carretera de terracería; al poniente: 155.00 m con canal. Con una superficie aproximada de 7,102.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 28 de junio del 2000.-Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2794.-6. 11 y 14 julio

Exp. 885/00, VICENTE LAGUNAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Meyuca de Morelos, domicilio conocido del municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, el cual mide y linda: al norte: 41.00 m con Bulmaro Figueroa; al sur: 82.00 m con Cándido García; al oriente: 147.00 m con Carret. Ixtapan de la Sal Puente de los Sabinos, al poniente: 174.00 m con terracería vecinal. Superficie aproximada de 9,870.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 28 de junio del 2000.-Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2794.-6. 11 y 14 julio.

Exp. 886/00, VICENTE LAGUNAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Meyuca de Morelos, domicilio conocido del municipio de Coatepec Harinas, y distrito de Tenancingo, México, el cual mide y linda: al norte: 55.00 m con Heleodoro Ramirez, al sur: 72.00 m con camino y canal, así mismo otra línea de 9.30 m con Serafin Ortiz, al oriente: también en dos líneas 53.00 m con Serafin Ortiz y 33.00 m con carretera de terracería; y al poniente: 29.00 m con canal. Con una superficie aproximada de 3,910.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 28 de junio del 2000.-Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

2794.-6. 11 y 14 julio

Exp. 904/00, EFRAIN DOMINGUEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Plan de las Carreras de la Comunidad de Tecomatepec, Ixtapan de la Sal, México, el cual mide y linda: al norte: dos líneas una de 58.00 m con el Río, otra 8.80 m con Filogonio Gómez Espinoza; al sur: 63.50 m con la carretera local Coatepec Ixtapan de la Sal; al oriente: en dos líneas una de 58.40 m con el Sr. Filogonio Gómez Espinoza, otra de 56.40 m con Carlos Garduño, al poniente: 122.70 m con Torres Eléctricas de la Comisión de Electricidad. Superficie aproximada de 7,612.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a ___ de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. Rúbrica.

2794.-6. 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 918/21/2000, HERIBERTO RIVERA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote de terreno No. 4, de la manzana "F", en calle Naranja, Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 22.00 m con lote 3, actualmente Olivia Pérez Valadez, al sur: en 23.20 m con propiedad particular actualmente Guadalupe Ruiz García, al oriente: en 10.00 m con calle actualmente calle Naranja, al poniente: en 10.00 m con lote 5 actualmente Catarino Ortiz Vázquez. Superficie aproximada de: 226.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de junio del 2000.-C. Registrador Auxiliar de la Propiedad adscrito a los municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Oficio No. 202210002/107/00, Lic. Manuel León Olvera.-Rúbrica.

2811.-6. 11 y 14 julio.

Exp. I.A. 917/20/2000, SERVANDO HUERTA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Mango", en el pueblo de la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 20.00 m con Clemente Reyes actualmente Silvia Vilchis Reyes, al sur: en 20.00 m con

carretera Huixquilucan-Naucalpan, al oriente: en 16.00 m con Pedro Sánchez actualmente Roberto Huerta Rodriguez, al poniente: en 20.00 m con Micaela Díaz actualmente Cristóbal Reyes Genaro. Superficie constuida de: 128.00 m², superficie total 350.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de junio del 2000.-C. Registrador Auxiliar de la Propiedad adscrito a los municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Oficio No. 202210002/107/00, Lic. Manuel León Olvera.-Rúbrica.

2811.-6. 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 3149/2000, AURELIO CORTES NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlapac, predio Las Tres Mercedes, Mz. s/n, Lt. 4, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.25 m con terreno particular, al sur: 10.25 m con privada de Tres Mercedes, al oriente: 13.20 m con carretera México-Texcoco, al poniente: 13.20 m con la Sra. Maria Leona Andrade. Superficie aproximada de: 135.30 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2811.-6. 11 y 14 julio

Exp. 3148/2000, LEONEL G. VICTORIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Magdalena Atlapac, predio Las Tres Mercedes, Mz. s/n, Lt. 3, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con privada Tres Mercedes, al sur: 10.00 m con lote 2, al oriente: 12.00 m con carretera México-Texcoco, al poniente: 12.00 m con Area de Donación. Superficie aproximada de: 121.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2811.-6. 11 y 14 julio.

Exp. 3112/2000, MAURA EPIFANIO SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlapac, predio Las Tres Mercedes, manza a s/n, lote, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 12.00 m con lote 3, al sur: 12.00 m con lote 1, al oriente: 10.00 m con carretera México-Texcoco, al poniente: 10.00 m con servidumbre privada Tres Mercedes. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2811.-6. 11 y 14 julio.

Exp. 3111/2000, ARTURO SANCHEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac, predio Tres Mercedes, Mz. s/n, Lt. 10, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 9, al sur: 10.00 m con terreno particular, al oriente: 12.00 m con área de donación, al poniente: 12.00 m con terreno particular. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2811.-6. 11 y 14 julio.

Exp. 3116/2000, ENEDINA BAZAN DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. El Salado, predio Atenco II, manzana 2, lote 17, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 25.80 m con propiedad privada, al sur: 25.80 m con Cda. José María Pinosuárez, al oriente: 11.00 m con propiedad privada, al poniente: 11.00 m con lote 19. Superficie aproximada de: 283.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2811.-6. 11 y 14 julio

Exp. 3115/2000, ENEDINA BAZAN DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Col. El Salado, predio Atenco II, manzana 2, lote 14, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 17.20 m con Cda. José María Pinosuárez, al sur: 17.20 m con Rancho El Salado, al oriente: 11.00 m con propiedad privada, al poniente: 11.00 m con lote 13. Superficie aproximada de: 189.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2811.-6. 11 y 14 julio

Exp. 3114/2000, M. NERVA MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. El Salado, manzana 2, lote 7, predio Atenco, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.60 m con Cda. José María Pinosuárez, al sur: 8.60 m con propiedad privada, al oriente: 11.00 m con lote 8, al poniente: 11.00 m con lote 6. Superficie aproximada de: 94.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2811.-6. 11 y 14 julio.

Exp. 3113/2000, RODRIGUEZ RODRIGUEZ DAVID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. El Salado, predio Atenco, manzana 2, lote 25, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.60 m con propiedad privada, al sur: 8.60 m con Cda. José María Pinosuárez, al oriente: 11.00 m con lote 24, al poniente: 11.00 m con lote 26. Superficie aproximada de: 94.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2811.-6. 11 y 14 julio

Exp. 3151/2000, CATALINA VENEGAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. El Salado, predio Atenco, manzana 2, lote 22, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.60 m hoy propiedad privada, al sur: 8.60 m con José María Pinosuárez, al oriente: 11.00 m con lote 21, al poniente: 11.00 m con lote 23. Superficie aproximada de: 94.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2811.-6. 11 y 14 julio.

Exp. 3152/2000, PATRICIA GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. El Salado, predio Atenco II, manzana 2, lote 23, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.60 m hoy actualmente propiedad privada, al sur: 8.60 m con Cda. José María Pinosuárez, al oriente: 11.00 m con lote 23, al poniente: 11.00 m con lote 24. Superficie aproximada de: 94.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2811.-6. 11 y 14 julio.

Exp. 3119/2000, HERMELINDA BAZAN DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. El Salado, predio Atenco II, manzana 2, lote 8-A, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 17.20 m con Cda. José Ma. Pinosuárez, al sur: 17.20 m con Rancho El Salado, al oriente: 11.00 m con lote 10, al poniente: 11.00 m con lote 8. Superficie aproximada de: 189.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2811.-6. 11 y 14 julio

Exp. 3118/2000, MARCO ANTONIO ALVERDI G., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Metepanco, manzana 1, lote 1, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide

y linda: al norte: 7.25 m y colinda con Prolongación Benito Juárez, al sur: 8.92 m con propiedad particular, al oriente: 15.25 m con calle 20 de Noviembre, al poniente: 15.53 m con lote 2. Superficie aproximada de: 124.42 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 16 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2811.-6. 11 y 14 julio.

Exp. 3117/2000. MARIO FUENTES MATIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Lomas de Altavista, predio Tepetlapa, manzana 1, lote 3, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.00 m con propiedad privada, al sur: 8.00 m con calle Rosal, al oriente: 20.00 m con lote 2, al poniente: 20.00 m con lote 4. Superficie aproximada de: 160.99 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 16 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

2811.-6. 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 4583. C. RICARDO MARQUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Sebastián Lerdo de Tejada entre las calles Poniente 16 y Poniente 18, en la Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 09.00 m con Avenida Sebastián Lerdo de Tejada, al sur: 09.00 m con Carlos Delgado Contreras, al oriente: 19.00 m con Gonzalo Juárez Espejel, al poniente: 19.00 m con María Guillermina Novia Esparza. Superficie aproximada de: 171.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 13 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

2811.-6. 11 y 14 julio.

Exp. 4581. DALILA CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 9 entre calles Poniente 16 y 18, en la Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 09.00 m con calle Norte 9, al sur: 09.00 m con Alicia Mendoza Hernández, al oriente: 19.00 m con Angélica Espinoza, al poniente: 19.00 m con Cipriano Alvarez Sánchez. Superficie aproximada de: 171.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 13 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2811.-6. 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 4582. C. MIGUEL ANGEL BARRERA RENTERIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 S/N, entre la calle Poniente 1, y Av. Alfredo del Mazo, en la Col. Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, predio denominado: que mide y linda: al norte: 09.00 mts. con María Jimémez Michel, al sur: 09.10 m con calle Norte 6, al oriente: 19.00 m con Antonia Cabañas Espinoza, al poniente: 19.00 m con Lorenzo Hernández Escamilla. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 13 de junio del 2000.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2811.-6. 11 y 14 julio.

Exp. 4609. C. PEDRO TREJO BAZALDUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 5 de Mayo 33, del pueblo de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado: Las Trancas; que mide y linda: al norte: con calle Niños Héroes, al sur: 5.70 m con Carmen Velázquez Martínez, al oriente: 36.00 m con José Aguilar Damián, al poniente: 36.00 m con Avenida 5 de Mayo. Superficie aproximada de: 102.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 15 de junio del 2000.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2811.-6, 11 y 14 julio.

Exp. 4610. C. MA. DEL CARMEN RUIZ MECALCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Pozos S/N, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado; que mide y linda: al norte: 07.30 mts. con Isabel Rocío Carreón Tapia, al sur: 06.75 m con Angel Merino Ruiz, al oriente: 21.30 m con Claudio Pozos, al poniente: 21.45 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada de: 150.03 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 15 de junio del 2000.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2811.-6. 11 y 14 julio.

Exp. 4608. C. MARIA TERESA IBAÑEZ DE CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Huicalco"; que mide y linda: al norte: 34.15 mts. con calle Juan Flores y Casas, al sur: 34.15 m con Josefina Linares y Javier Vallejo, al oriente: 23.30 m con calle Emiliano Zapata, al poniente: 23.30 m con Félix Ibañez Rueda. Superficie aproximada de: 796.86 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de junio del 2000.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Gamacho.-Rúbrica

2811 -6, 11 y 14 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 554/2000. JORGE BARRIENTOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Taborda 1a Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 669.00 mts. colinda con Angelina Barrientos, al sur: 533.00 m colinda con Emilia Barrientos, al oriente: 183.00 m colinda con César, Ramiro, Arturo, Barrientos García, al poniente: 101.00 m colinda con Gilberto Barrientos García Superficie aproximada de: 6-71-34 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 29 de mayo del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2811.-6, 11 y 14 julio

Exp. 553/2000 ANGEL BARRIENTOS GIL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sabana de Taborda 1a Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 130.00 mts. colinda con David Campos, al sur: 125.00 m colinda con Gerardo Barrientos García, al oriente: 666.00 m colinda con Emilia Barrientos García, al poniente: 694.00 m colinda con Gilberto Barrientos García Superficie aproximada de: 8-47-80 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 29 de mayo del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

2811 -6, 11 y 14 julio.

Exp. 552/2000. ANGEL BARRIENTOS GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Taborda 1a Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 33.00 mts. colinda con Gilberto Barrientos García, al sur: 33.00 m colinda con Angel Barrientos, al oriente: 38.00 m colinda con Gilberto Barrientos, al poniente: 38.00 m lo divide un río y colinda con Pedro Arias. Superficie aproximada de: 1,254.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 29 de mayo del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

2811 -6, 11 y 14 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 924/2000. JOSE LUIS CASTILLO RENTERIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetitlan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 69.70 mts. en cuatro líneas y linda con camino, al sur: 83.00 m en dos líneas y linda

con Dolores Delgadillo, al oriente: 3.50 m linda con Dagoberto Delgadillo, al oriente: 119.00 m linda con Dagoberto Delgadillo, al poniente: 75.10 m en seis líneas y linda con camino, al poniente: 45.60 m linda con Héctor Barrueta. Superficie aproximada: 8,109.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 16 de febrero del 2000.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2811.-6, 11 y 14 julio.

Exp. 3261/2000. C. MA. JACOBA URIBE ESCARSIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zapata S/N, Barrio San Juan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Tepancalco", mide y linda: al norte: 17.20 mts. con Martín Palma González, al sur: 17.20 m con Ma. Minerva Ponce Uribe, al oriente: 17.80 m con Ma. Minerva Ponce Uribe, al poniente: 17.80 m con calle Zapata, esquina con calle Hidalgo. Superficie aproximada: 306.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 23 de junio del 2000.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2811.-6 11 y 14 julio

Exp. 3262/2000. C. FEDERICO CORONA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero No. 8, Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Zacamolpa", mide y linda: al norte: 10.68.05 mts. con Jovita Ramos Cortez, al sur: 11.37 m con Benito Ramos Cortez, al oriente: 9.35 m con Rafael Ramos Quiroz, al poniente: 9.10 m con Servidumbre de paso. Superficie aproximada: 101.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 23 de junio del 2000.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2811.-6, 11 y 14 julio.

Exp. 3263/2000. C. ESTHER CERON MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 9 San Antonio Tepetitlan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Pastoria", mide y linda: al norte: 23.30 mts. con J. Leonor Cerón Olivares y 7.55 m con J. Leonor Cerón Olivares, actualmente Ceja Mejía Conde, al sur: 34.00 m con Auditorio de la Comunidad de Tepetitlan, al oriente: 1.65 m con Leonor Cerón Olivares y 5.65 m con Auditorio de la Comunidad de Tepetitlan, al poniente: 9.50 m con Av. Hidalgo y 3.50 m con Av. Hidalgo. Superficie aproximada: 228.69 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 23 de junio del 2000.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila. Rúbrica

2811.-6, 11 y 14 julio

Exp. 3264/2000, C. TEODORO REYES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida de los Fresnos, Tlaltecahuacán, municipio de Chautla, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Nopaltitla", mide y linda: al norte: 19.50 mts. con Félix Ramos Zaavedra, al sur: 6.83 m con Avenida de Los Fresnos, al oriente: 33.60 m con Florentino Caballero Milán, al poniente: 31.30 m con Avenida Gustavo Baz, en una primera línea y 3.94 m con Avenida Gustavo Baz, en segunda línea. Superficie aproximada: 481.53 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 23 de junio del 2000.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2811.-6, 11 y 14 julio.

Exp. 3265/2000 C. ESPERANZA CORDOBA ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, predio denominado "Santa María", mide y linda: al norte: 82.00 mts. con Miguel Martínez Oliva, al sur: 82.00 m con carretera Oxtotipac-Belém, al oriente: 85.00 m con camino (terracería), al poniente: 85.00 m con Fernando Martínez Mendoza Superficie aproximada: 6.970.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 23 de junio del 2000.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2811 -6, 11 y 14 julio

Exp. 3266/2000, C. BEATRIZ MARTINEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre, Barrio de La Ascención, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Tepetlaoxtoc", mide y linda: al norte: 11.56 mts con Brigido Valencia, actualmente Paula Valencia de la Cruz, al sur: 10.93 m con calle 16 de Septiembre, al oriente: 45.50 m con Javier Martínez, actualmente José Marcial Parra Márquez, al poniente: 45.71 m con Gertrudis Valencia de Martínez, actualmente Ofelia Martínez Valencia Superficie aproximada: 512.82 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 23 de junio del 2000.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

2811.-6, 11 y 14 julio.

Exp. 3267/2000, C. VICENTE HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Otenco", mide y linda: al norte: 19.50 mts. con calle sin nombre,

al sur: 9.50 m con Onésima Delgadillo Vda. de González, al oriente: 10.50 m con calle sin nombre, al poniente: 10.50 m con Onésima Delgadillo Vda. de González. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 23 de junio del 2000.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2811.-6, 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

Exp. 1812/2000, JOSE LUIS ALVARADO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlachinolpa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, predio denominado "Tierra Blanca", mide y linda: al norte: 50.00 mts. linda con Camino Viejo a Zumpango, al sur: 50.00 mts. linda con Ricarda Rodríguez González, al oriente: 100.00 mts. linda con Guadalupe Sánchez González, al poniente: 100.00 mts. linda con Ricarda Rodríguez González Superficie aproximada: 5.000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 21 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

2811.-6, 11 y 14 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 4354/2000, JOB PEREZ QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Loma Benita, Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 15.00 m con Guadalupe Rodríguez, sur: 15.00 m con calle Emiliano Zapata, oriente: 25.00 m con Concepción Islas, poniente: 25.00 m con Enrique Fabre. Superficie aproximada de: 375.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742 -3, 6 y 11 julio.

Exp. 4332/2000, MIGUEL A. CARDENAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.20 m con José Alfredo Cárdenas Flores, sur: 16.20 m con Yolanda Cárdenas Flores, oriente: 14.00

m con Leodegario Flores Cárdenas, poniente: 14.00 m con Luis Morales Flores. Superficie aproximada de: 226.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3, 6 y 11 julio.

Exp. 4334/2000, GERARDO CARDENAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.20 m con Benjamín Cárdenas Flores, sur: 16.20 m con calle Libertad, oriente: 39.00 m con Leodegario Flores Cárdenas, poniente: 39.00 m con Luis Morales Flores. Superficie aproximada de: 631.80 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3, 6 y 11 julio

Exp. 4116/2000, JOSE ALFREDO CARDENAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.20 m con Lucía Guadalupe Cárdenas Flores, sur: 16.20 m con Miguel Angel Cárdenas Flores, oriente: 22.00 m con Ricardo Flores Cárdenas, poniente: 22.00 m con Luis Morales Flores. Superficie aproximada de: 356.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3, 6 y 11 julio.

Exp. 4117/2000, LUCIA GUADALUPE CARDENAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.10 m con calle Victoria, sur: 16.20 m con Jose Alfredo Cárdenas Flores, oriente: 23.00 m con Refugio Cardenas Bastida, poniente: 23.00 m con Luis Morales Flores. Superficie aproximada de: 372.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3, 6 y 11 julio.

Exp. 4118/2000, YOLANDA CARDENAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.20 m con Miguel Angel Cárdenas Flores, sur: 16.20 m con Benjamín Cárdenas Flores, oriente: 14.00 m con Leodegario Flores Cárdenas, poniente: 14.00 m con Luis Morales Flores. Superficie aproximada de: 226.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3, 6 y 11 julio.

Exp. 4115/2000, LUIS ANTONIO MORALES GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 32.00 m con Ejido de Chalma, sur: 32.00 m con Ambrosio Reyes, oriente: 32.00 m con Ejido de Chalma, poniente: 39.00 m con Manuel Sandoval. Superficie aproximada de: 1,248.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3, 6 y 11 julio.

Exp. 3171/2000, AMADO ROSAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautenco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 22.00 m con Luis Rosas, sur: 22.00 m con calle 20 de Noviembre, oriente: 60.00 m con Tiburcio Juárez, poniente: 60.00 m con Juan López y Joaquin Constantino. Superficie aproximada de: 1,320 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

2742.-3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 4254/2000, PATRICIA CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 12.57 m con Antonio Carrillo; sur: 12.32 m con Niño Artillero; oriente: 22.10 m con Héctor Aspra; poniente: 22.05 m con Agustina Martínez. Superficie aproximada de 277.17 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 25 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

2742.-3, 6 y 11 julio.

Exp. 4312/2000, MARTINA DE LA O. SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 25.00 m con Tirso Sánchez Corano; sur: 38.00 m con Tirso Sánchez Corano, oriente: 25.00 m con Teresa Arguelles; poniente: 38.00 m con paso de salida. Superficie aproximada de 950.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 26 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3, 6 y 11 julio

Exp. 4319/2000, JUANA DEVIANA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, predio denominado "San Sebastián", municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.00 m con Florencia Deviana; sur: 20.00 m con Fraccionamiento Delicias; este: 125.00 m con Cándido Torres; oeste: 125.00 m con camino. Superficie aproximada de 2,500.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 26 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

2742.-3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 4047/2000 VIRGINIA LANDA ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 34.95 m con Gonzalo Landa Arias y Maria de Lourdes Landa Arias; sur: 34.95 m con Bonifacio Jiménez; oriente: 11.65 m con Enrique Martínez; poniente: 11.65 m con calle de Guadalupe Victoria. Superficie aproximada de 407.16 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 22 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3, 6 y 11 julio.

Exp. 4044/2000 JACQUELINE DAVALOS CRESPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecahuacan, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 126.95 m con Filiberto Dávalos S.; sur: 126.95 m con Alfonso Martínez; oriente: 13.60 m con Luis Dávalos S.; poniente: 14.50 m con Campo Deportivo. Superficie aproximada de 1,784.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 22 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

2742.-3, 6 y 11 julio.

Exp. 3915/2000, FRANCISCA LOPEZ PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 13.15 m con Valentin Chávez Vázquez; sur: 13.50 m con camino a Chichinac; oriente: 79.35 m con Juan Moysén; poniente: 79.35 m con a cargo de Tomás López Ponce. Superficie aproximada de 1,057.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 22 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3, 6 y 11 julio.

Exp. 4046/2000, MARIA DE LOURDES LANDA ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.05 m con calle Vicente Guerrero; sur: 17.58 m con Virginia Landa Arias; oriente: 23.17 m con Enrique Martínez; poniente: 23.17 m con Gonzalo Landa Arias. Superficie aproximada de 399.68 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 22 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3, 6 y 11 julio.

Exp. 3882/2000, CRUZ GARCIA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre, en el poblado de Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 7.00 m con calle 16 de Septiembre; sur: 7.00 m con Eulalio Xiques; oriente: 28.00 m con José Antonio Calderón García; poniente: 28.00 m con Anastacio Atexcatenco. Superficie aproximada de 196 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 17 de mayo del 2000.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 151/2000, HERIBERTO MENDEZ OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capulatengo, denominado "La Ceiba Amarilla", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 98.00 m colinda con Miguel Campuzano Campuzano; sur: 110.00 m colinda con Hermilo Flores Flores; oriente: 202.00 m colinda con Francisco Ramírez Flores; poniente: 200.00 m colinda con Francisco Flores Flores. Superficie aproximada de 20,904.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 16 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Armanito López Cruz.-Rúbrica.

2742.-3, 6 y 11 julio

Exp. 148/2000, SERGIO MILLAN BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2ª manzana, municipio de Almoleya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 8.40 m colinda con calle Pedro Ascencio; sur: 8.80 m colinda con el Río; oriente: en cinco líneas primera 9.50 m, segunda 1.60 m, tercera 1.90 m, cuarta 0.35 cm.

y quinta 5.00 m colindando las cinco líneas con Sagrario Rocio Millán Beltrán: poniente: 16.00 m colinda con Cristina Sedano Vda. de Vergara. Superficie aproximada de 147.66 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 16 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2742 -3, 6 y 11 julio.

Exp. 150/2000. J GUADALUPE MEDINA BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Real de Abajo, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, se refiere a un terreno con casa, mide y linda: norte: en cuatro líneas la 1ª 176.00 m con Apolinar López, 2ª 32.00 m con Izahias López F., la 3ª 80.00 m con Izahias López F., la 4ª 190.00 m colinda con antiguo camino a Sultepec; sur: en tres líneas la 1ª 40.00 m con carretera Tejupilco Sultepec, la 2ª 132.00 m colinda con Felipe Lujano y la tercera 160.00 m con Felipe Lujano, oriente: en cinco líneas la 1ª 66.00 m con Felipe Lujano, la 2ª 22.00 m, la 3ª 40.00 m, la 4ª 55.00 m, la 5ª 28.00 m colinda con la Escuela de la Comunidad; poniente: una línea de 96.00 m colinda con J. Guadalupe Medina B. Superficie aproximada de 62 167.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 16 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

2742 -3, 6 y 11 julio

Exp. 146/2000. DAMARES BRINGAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Nueve de Abril, Barrio de San Miguel, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec mide y linda: norte: 21.00 m colinda con Ma. Guadalupe Bringas López; sur: 20.50 m colinda con Calzada Nueve de Abril; oriente: 24.00 m colinda con Ma. Guadalupe Bringas López; poniente: 20.50 m colinda con Alberto Jaurez. Superficie aproximada de 930.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 14 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

2742.-3, 6 y 11 julio

Exp. 147/2000. NORA OFELIA BRINGAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Calzada Nueve de Abril, Barrio de San Miguel, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec mide y linda: norte: 19.00 m colinda con Calzada Nueve de Abril; sur: 11.50 m colinda con carretera Sultepec-La Goleta; oriente: 43.00 m colinda con Ma. del Carmen Bringas Lopez; poniente: 40.50 m colinda con Norma Angélica Bringas López. Superficie aproximada de 639.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 14 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica

2742 -3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. 2877/2000, MARIA ELENA OLIVEROS HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Palma Oriente s/n., San Salvador, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 14.50 m con Carrocerías Altamirano; al sur: 14.50 m con Víctor Hugo Oliveros Herrera; al oriente: 14.45 m con callejón, Act. Cerrada Palma Oriente; al poniente: 14.50 m con Fernando Márquez del Valle. Superficie aproximada de 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 13 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2742.-3, 6 y 11 julio.

Exp. 2839/2000. JOSE MANUEL HERNANDEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 18.33 m con privada de uso común; al sur: 18.33 m con Artemio García; al oriente: 22.75 m con Tomás Montiel; al poniente: 22.50 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 414.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 13 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2742.-3, 6 y 11 julio.

Exp. 2840/2000, ZITO LOPEZ CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 7.50 m con Rosa Cuevas; al sur: 7.50 m con vía pública; al oriente: 32.35 m con Anselmo Juárez; al poniente: 32.35 m con Rosa Cuevas. Superficie aproximada de 242.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 13 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2742.-3, 6 y 11 julio

Exp. 2596/2000. JACOBO MALDONADO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10-B, manzana 2, San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 17.00 m con área de donación; al sur: 17.00 m con lote 10-A; al oriente: 6.50 m con lote 38; al poniente: 6.50 m con Avenida Solidaridad. Superficie aproximada de 110.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 13 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

2742.-3, 6 y 11 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 4506/2000, MARIA EUGENIA SANCHEZ MONTALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltehuacan, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 9.00 m con Oscar Salazar Reyes, al sur: 9.00 m con Pedro Saldaña, al oriente: 18.00 m con José González R. y paso de servicio, al poniente: 18.00 m con Julio Sandoval Tableros. Superficie aproximada de 162.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742 -3, 6 y 11 julio.

Exp. 3857/2000, BERNARDITA JULIA SOSA SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, predio denominado "Colalitia", mide y linda: al norte: 47.00 m con Alfonso Perez, al sur: 47.00 m con José Asunción Sosa, al oriente: 10.00 m con José Asunción Sosa, al poniente: 10.00 m con carretera. Superficie aproximada de 470.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3, 6 y 11 julio.

Exp. 4461/2000, NICOLAS GABRIEL CASTILLO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 13.00 m con Eusebio Mireles, al sur: 13.00 m con Isaias Rosales Valle, al oriente: 8.00 m con Pedro Herrera, al poniente: 8.00 m con Ranulfo Flores Mtz. Superficie aproximada de: 102.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 06 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742 -3, 6 y 11 julio

Exp. 4463/2000, ERNESTO VALDIVIA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 24.10 m con Roberto Valdivia Mejia y Raúl Valdivia Lopez, al sur: 24.10 m con Raymundo Valdivia Mejía, al oriente: 16.80 m con Socorro Cabrera, al poniente: 16.80 m con calle Allende. Superficie aproximada de: 404.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 06 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3, 6 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 4462/2000, MARTHA PULIDO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al noreste: 10.00 m con calle Vicente Guerrero, al sureste: 16.15 m con lote número cinco, al suroeste: 10.01 m con lote veintiuno y veintidós, al noroeste: 16.16 m con lote número tres. Superficie aproximada de 162.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 06 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3, 6 y 11 julio.

Exp. 4464/2000, ROSA CONTRERAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 34.25 m con Ignacia Ramírez López, al sur: 34.25 m con Mario Valencia Flores, al oriente: 16.50 m con Ma. Tomasa Contreras López, al poniente: 16.50 m con Guillermo López Medina. Superficie aproximada de: 540.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 06 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742. 3, 6 y 11 julio

Exp. 4460/2000, GUILLERMINA CONTRERAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 34.25 m con Ignacia Ramírez López, al sur: 34.25 m con Mario Valencia Flores, al oriente: 16.50 m con Clara Tepalcapa Jiménez, al poniente: 16.50 m con María Tomasa Contreras López. Superficie aproximada de: 540.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 06 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742 -3, 6 y 11 julio.

Exp. 4459/2000, GEORGINA HERRERA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 21.45 m con Elvia Herrera López, al sur: 21.45 m con Vicente Herrera Martínez, al oriente: 51.96 m con Abraham Mejia Montes, al poniente: 51.96 m con Miguel Juárez. Superficie aproximada de: 1.114.54 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 06 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3, 6 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 4505/2000. SILVESTRE SANDOVAL TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltehuacán, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 11.00 m con Emilio Dávalos, al sur: 11.00 m con paso de servicio, al oriente: 16.00 m con Gabriel Salazar Reyes, al poniente: 16.00 m con Gabriel Salazar Reyes. Superficie aproximada de: 176.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3. 6 y 11 julio.

Exp. 4507/2000. GLORIA VILLANUEVA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 49.60 m con Río, al sur: 23.70 m con camino, al oriente: 246.30 m con Severiana Ortiz López y Cruz Santos Aguilar, al poniente: 213.00 m con Ricardo Ramos Bernal. Superficie aproximada de: 8.416.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3. 6 y 11 julio.

Exp. 4508/2000. RENE RUBEN GARCIA RIOS Y EN SU REPRESENTACION MARTHA ESTHER GARCIA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.80 m con Avenida Popo, al sur: 10.80 m con Carril, al oriente: 109.80 m con Emilia Castro Peña, al poniente: 109.80 m con Camilo Santillán. Superficie aproximada de: 1.185.84 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3. 6 y 11 julio.

Exp. 4496/2000. H. AYUNTAMIENTO DE ECATZINGO ESTADO DE MEXICO, REPRESENTADO POR RAYMUNDO CARMONA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 18.00 m y colinda con Enrique Barragan Moreno, al sur: 18.00 m y colinda con calle, al oriente: 32.20 m y colinda con la Escuela, al poniente: 34.00 m y colinda con calle. Superficie aproximada de: 595.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3. 6 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 4495/2000. H. AYUNTAMIENTO DE ECATZINGO ESTADO DE MEXICO, REPRESENTADO POR RAYMUNDO CARMONA MARTINEZ Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 39.40 m y colinda con Carmen Jiménez, al sur: 35.80 m y colinda con camino, al oriente: 28.70 m y colinda con camino, al poniente: 41.70 m y colinda con Petronilo Pérez Yáñez. Superficie aproximada de: 1.323.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3. 6 y 11 julio.

Exp. 4494/2000. H. AYUNTAMIENTO DE ECATZINGO ESTADO DE MEXICO, REPRESENTADO POR RAYMUNDO CARMONA MARTINEZ Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 76.00 m y colinda con Pablo Flores Ramos, al sur: 93.00 m y colinda con Silvino Barrera Peña, al oriente: 155.00 m y colinda con Raúl Flores Ramos, al poniente: 107.00 m y colinda con Julio Volante Torres. Superficie aproximada de: 11069.5 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3. 6 y 11 julio.

Exp. 4491/2000. MARIA DE LOS ANGELES ROCHA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 24.08 m linda con Antonio Chávez Ramírez, al sur: 29.03 m linda con paso de servicio, al oriente: 9.93 m linda con calle Niño Perdido, al poniente: 21.05 m linda con Ma. del Carmen Rocha Ramírez. Superficie aproximada de: 411.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2742.-3. 6 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 4492/2000. MARIA DEL CARMEN ROCHA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 19.12 m linda con Antonio Chávez Ramírez, al sur: 21.00 m linda con Lorenzo Rocha Ramírez, al oriente: 24.08 m linda con Angeles Rocha Ramírez y paso de servicio, al poniente: 24.93 m linda con Rito Pérez. Superficie aproximada de: 491.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

2742.-3, 6 y 11 julio.

Exp. 4498/2000. H. AYUNTAMIENTO DE ECATZINGO ESTADO DE MEXICO, REPRESENTADO POR RAYMUNDO CARMONA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, mide y linda al norte: 127.00 m y colinda con Salvador Solís Moreno, al sur: 118.00 m y colinda con Severiano Yáñez (finado), al oriente, 44.00 m y colinda con calle, al poniente 44.00 m y colinda con Tereso Yáñez Aroche. Superficie aproximada de: 5 390 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de junio del 2000 -C Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho. Rúbrica.

2742.-3, 6 y 11 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. No. 6185/00 MARIA ELENA HIDALGO CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Merced S/N en San Mateo Ixtaca, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán; mide y linda al norte, en 23.00 mts. con Bernardo Lozano, al sur: en 23.00 mts. con Wilfrido Lozano, al oriente en 18.00 m con Juan Lozano, al poniente: en 18.00 mts. con camino público, con una superficie aproximada de: 414.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 2 de junio del 2000 -C Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica

1186-A1 -3, 6 y 11 julio

Exp. No. 9671/99, SALVADOR ROSAS GUIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno denominado El Hidrante, ubicado en Av. Morelos S/N, San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán; mide y linda, al norte: en 9.00 mts con Avenida Morelos al sur en 7.34 mts con Ernesto Pérez Luna, al oriente: en 198.75 mts. y 4.00 mts con Rafael Pérez Pérez, al poniente: en 10.230 mts, 7.20 mts y 5.50 mts con Francisco Fuentes Jiménez, con una superficie acroxmada de 172.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 3 de septiembre de 1999. El C Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1186-A1.-3, 6 y 11 julio

Exp. No. 6216/99, RAUL ALFONSO MORALES ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble identificado lote 7, manzana 8, Col. Granjas San Pablo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte:

en 0.00 mts. con lote 6, al sur: en 10.00 mts. con lote 8, al oriente: en 30.00 mts. con calle pública, al poniente, en 30.00 m con lote 44, con una superficie aproximada de 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de mayo de 1999.-El Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

1186-A1.-3, 6 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. No. 4811/00, CARLOS GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno de común repartimiento denominado Solar Tepepa, ubicado en el Barrio de San Juan, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 14.40 mts con Cerrada de 3.00 mts. de ancho, al sur: en 18.20 mts. con Aristeo Anguiano Angeles, al oriente: en 14.00 mts. con privada de 5.00 mts. de ancho, al poniente: en 14.00 mts. con Cerrada de 4.00 mts. de ancho, con una superficie aprximada de: 228.2 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán México, a 26 de abril del 2000.-C Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1186-A1.-3, 6 y 11 julio.

Exp. No. 2887/00, CRISPIN CIRIACO ALMARAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón sin número, Col. Sta. María Tianquistengo, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 12.50 mts. y 16.00 mts. con Honorata Rayón Montoya y Guadalupe Almaraz, al sur: en 29.60 mts con Ruperto Baca Terreros, al oriente, en 3.00 mts. y 10.00 mts. con calle Alvaro Obregón y María Guadalupe Almaraz Angeles, al poniente: en 12.30 mts. con Martha Santos Ramos. Con una superficie aproximada de: 211.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 13 de marzo del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1186-A1.-3, 6 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. No. 3877/00, MARIA DOLORES PONCE SALVATIERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble de los llamados de común repartimiento denominado La Mitra, en el pueblo de Teyahualco municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 100.00 mts. con Agustina Ponce Salvatierra, al sur: en 99.50 mts. con J. Félix Ponce Salvatierra, al oriente: en 33.00 mts. con Juan Ponce Salvatierra, al poniente, en 31.58 mts. con Panteón Municipal. Con una superficie aproximada de: 3,220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 31 de marzo del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica

1186-A1-3, 6 y 11 julio

Exp. No. 2205/00, INES CORTES SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelia No. 9, Barrio de Zimapan, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlan, mide y linda: al norte en 67.50 mts. con Julia Domínguez, al sur, en 24.10 mts. y 21.80 mts. con Anastasio Bernardo y Marciano Leyva, al oriente, en 66.20 m con Andrés Rodríguez, a poniente, en 61.20 mts. y 15.75 mts. con camino público y Marciano Leyva respectivamente, con superficie de 2,764.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 24 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica.

1185-A1-3, 6 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 5141 VICTOR CASTRO CID DEL PRADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicada en Barrio de Texpachá, municipio de Tepotzotlan, distrito de Cuautitlan, mide y linda: al norte, 121.00 m con propiedad de la Cia. Jalosa S. de R.L., al sur, 106.00 m con Dolores Montiel, al oriente 36.00 m con propiedad de la Cia. Jalosa S. de R.L., al poniente, 87.50 m con sucesión de señor Manuel Castro Montiel. Superficie aproximada de: 4,617.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 23 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo, Rúbrica

1186-A1-3, 6 y 11 julio

Exp. 3144, MARA DEL SOCORRO BACA LÓPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre, El Rosario, municipio de Cuautitlan, mide y linda: al norte Cuautitlan, mide y linda: al norte 8.40 m con Ernestina Baca López, al sur, 8.40 m con calle 16 de Septiembre, al oriente, 23.00 m con entrada particular, al poniente, 23.00 m con Estelina Lizano Rojas. Superficie aproximada de: 108.86 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 23 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica

1186-A1-3, 6 y 11 julio

Exp. 5142, HERMELINDA BACA LÓPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre sin número, El Rosario, municipio de Cuautitlan, mide y linda: al norte 7.00 m con

Ernestina Baca López, al sur: 7.00 m con calle 16 de Septiembre, al oriente, 21.70 m con Domingo Baca López, al poniente: 21.80 m con entrada particular. Superficie aproximada de: 166.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 23 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica.

1186-A1-3, 6 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. No. 12628/99, ELSA LAURA MUÑOZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado como La Loma ubicado en el Barrio de Zimapan, en el municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlan, mide y linda: al norte, 17.00 m con carretera Teoloyucan-Coyotepec, al sur, en 15.00 m con Alberto León, al oriente, en 24.30 m con Alberto León, a poniente, en 31.00 m con calle vecinal. Con una superficie aproximada de: 432.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 23 de noviembre de 1999.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vazquez de Pozo.-Rúbrica

1188-A1-3, 6 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. No. 2127/00, CARMEN HERNANDEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Trigotenco, en el municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlan, mide y linda: al norte, en 15.35 m con Erasmo Hernandez Flores, al sur, en 15.38 m con Hermenegildo Peláez Avalos, al oriente, en 13.00 m con Felix Peláez Avalos, al poniente, en 13.00 m con calle pública. Con una superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 22 de febrero del 2000.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica

1186-A1-3, 6 y 11 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. No. 2128/00, ERASMO HERNANDEZ FLORES Y SANTA CORONA RAMIREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble de propiedad particular ubicado en el paraje denominado Trigotenco, en el municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlan, mide y linda: al norte, en 15.38 m con entrada particular de 4.00 m de ancho, al sur, en 15.38 m con Carmen Hernández Fuentes, al oriente, en 13.00 m con Félix Peláez Avalos, al poniente, en 13.00 m con calle pública. Con una superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 22 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1186-A1.-3, 6 y 11 julio.

Exp 5142/00, VICTOR CASTRO CID DEL PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en el Barrio de Texcacoa, en el municipio de Tepotzotlán, Estado de México, distrito de Cuautitlán, el cual mide y linda: Primera Fracción: al norte: 43.85 m con Félix Villegas, al sur: 42.00 m con Braulio González, al oriente: 130.00 m con propiedad de la Comisión Federal de Electricidad, al poniente: 141.00 m con Francisco Castro. Con una superficie aproximada de: 5,136.50 m². Segunda Fracción: norte: en 2 tramos uno de 39.00 m y otro de 40.15 m con propiedad de Félix Villegas, oriente: 113.86 m con Francisco Castro, poniente: 106.00 m con la Comisión Federal de Electricidad. Con una superficie aproximada de: 4,232.50 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1186-A1.-3, 6 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 7409/2000, APOLINAR MARTINEZ VALDES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la localidad de San José Las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 2 líneas: la 1ra. de 47.00 m C/Carr. Temoaya-Ixtlahuaca, la 2da. 62.00 m C/Benigno Martínez Valdés, al sur: 131.50 m con C/Julia Martínez Valdés, al oriente: 2 líneas de: 90 mts. C/U con un total de: 180.00 mts. C/Cutberto Valdés Becerril, al poniente: 2 líneas la 1ra. de 100.00 mts C/Isaac Valdés Almazán y Benigno Mtez. Valdés y la 2da. de 96.00 mts. C/Vereda. Superficie aproximada: 18,133.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2731 -3, 6 y 11 julio.

Exp 7081/2000, NORMA ANGELICA VARGAS ALDAMA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Ciprés S/N, en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda; al norte: 10.30 m con Raúl Flores Javier, al sur: 3.00 m con Carmen Aldama Martínez y 9.20 m con calle Ciprés, al oriente: 26.40 m con Paso de Servidumbre, al poniente: 11.90 y 11.10 m con Carmen Aldama Martínez. Superficie: 220.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de junio del 2000.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2734.-3, 6 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 7408/2000, PEDRO VALDEZ GONZALEZ Y ESTE.A LINARES BERNAL, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Molino Arriba municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.50 m con Francisca Valdez Rubio, al sur: 20.50 m con Antonio Valdez Rubio, al oriente: 5.00 m con José Flores, al poniente: 5.00 m con calle Av. México. Superficie aproximada: 102.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2730.-3, 6 y 11 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 27
NAUCALPAN, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Para efectos de los dispuesto en el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Mexico, hago saber:

Que por escritura 28,114, otorgada el 6 de junio del 2000, ante mí, los señores DANIEL ALBERTO GARCIA CONDE Y TRELLES, MACLOVIA EUGENIA GARCIA CONDE TRELLES, MARIA ESPERANZA LEONOR GARCIA CONDE Y TRELLES, MARIA GUADALUPE ADELAIDA GARCIA CONDE TRELLES y PEDRO ANTONIO FRANCISCO GARCIA CONDE TRELLES, aceptaron la herencia instituida a su favor, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA ADELAIDA TRELLEZ SERNA DE GARCIA CONDE, además se designo albacea de la sucesión, a la señora MARIA ESPERANZA LEONOR GARCIA CONDE Y TRELLES y ésta aceptó el cargo protestando desentendarse fiel y legalmente, manifestando que procederá a formar el inventario correspondiente

Para publicarse 2 veces de 7 en 7 días

Naucalpan, Méx., a 8 de junio de: 2000.

LIC. ALVARO VILLALBA VALDES, RUBRICA
NOTARIO NUMERO 27 DE TLALNEPANTA,
MEX. Y NOTARIO DEL PATRIMONIO INMUEBLE
FEDERAL

2704.-30 junio y 11 julio

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 27
NAUCALPAN, MEX.**

AVISO NOTARIAL

Para efectos de los dispuesto en el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago saber

Que por escritura 28,112, otorgada el 6 de junio del 2000, ante mí, los señores DANIEL ALBERTO GARCIA CONDE Y TRELLES, MACLOVIA EUGENIA GARCIA CONDE TRELLES

MARIA ESPERANZA LEONOR GARCIA CONDE Y TRELLES, MARIA GUADALUPE ADELAIDA GARCIA CONDE TRELLES y PEDRO ANTONIO FRANCISCO GARCIA CONDE TRELLES aceptaron la herencia instituida a su favor, en la sucesion testamentaria a bienes del señor DANIEL GARCIA CONDE CASTAÑARES, además se designó albacea de la sucesión, a la señora MARIA ESPERANZA LEONOR GARCIA CONDE Y TRELLES y ésta aceptó el cargo, protestando desempeñarlo fiel y legalmente, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente

Para publicarse 2 veces de 7 en 7 días.

Naucalpan, Méx., a 8 de junio del 2000.

LIC. ALVARO VILLALBA VALDES.-RUBRICA.

NOTARIO NUMERO 27 DE TLALNEPANTA, MEX Y
NOTARIO DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL.
2703.-30 junio y 11 julio

**NOTARIA PUBLICA No. 14
TEXCOCO, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

YO, EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES, NOTARIO PUBLICO INTERINO ENCARGADO DE LA NOTARIA NUMERO CATORCE DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON RESIDENCIA EN ESTE MUNICIPIO, HAGO CONSTAR.

QUE POR ESCRITURA NUMERO 29.673 OTORGADA ANTE MI, DE FECHA 15 DE MAYO DEL AÑO 2000, SE RADICO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA TRINIDAD ADAN GARCIA, Y COMPARECIERON ANTE MI EL SEÑOR HILARIO GARCIA GARCIA, EN SU CARACTER DE HEREDERO, QUIEN ACEPTA LA INSTITUCION DE UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, HECHA A SU FAVOR Y EL SEÑOR FIDENCIO GARCIA GARCIA EN SU CARACTER DE ALBACEA, QUIEN ACEPTA DICHO NOMBRAMIENTO, QUIENES MANIFESTARON QUE PROCEDERAN A FORMULAR EL INVENTARIO RESPECTIVO

Cd. Neza., Edo. de Méx., a 06 de junio del 2000

A T E N T A M E N T E

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES.-
RUBRICA

NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO CATORCE
DEL
DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO, EDO. DE MEX.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del
Estado de México, por dos veces cada diez días

2711.-30 junio y 11 julio

**NOTARIA PUBLICA No. 14
TEXCOCO, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

YO, EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES, NOTARIO PUBLICO INTERINO, ENCARGADO DE LA NOTARIA NUMERO CATORCE DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON RESIDENCIA EN ESTE MUNICIPIO, HAGO CONSTAR

QUE POR ESCRITURA NUMERO 27.991 OTORGADA ANTE MI, DE FECHA 07 DE ENERO DEL AÑO 2000, SE RADICO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ERNESTINA BARRERA TOVAR, Y COMPARECIERON ANTE MI LOS SEÑORES REBECA SOLEDAD GARCIA BARRERA, JORGE FERNANDEZ BARRERA Y MARIO FERNANDEZ BARRERA, COMO UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, HECHA A SU FAVOR Y LA PRIMERA TAMBIEN EN SU CARACTER DE ALBACEA, QUIEN ACEPTA DICHO NOMBRAMIENTO, QUIENES MANIFESTARON QUE PROCEDERAN A FORMULAR EL INVENTARIO RESPECTIVO.

Cd. Neza., Edo. de Méx., a 23 de junio del 2000.

A T E N T A M E N T E

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES.-
RUBRICA

NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO CATORCE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO, EDO. DE MEX

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del
Estado de México, por dos veces cada diez días

2712.-30 junio y 11 julio.

**NOTARIA PUBLICA No. 14
TEXCOCO, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

YO, EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES, NOTARIO PUBLICO INTERINO, ENCARGADO DE LA NOTARIA NUMERO CATORCE DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON RESIDENCIA EN ESTE MUNICIPIO, HAGO CONSTAR:

QUE POR ESCRITURA NUMERO 29.227 OTORGADA ANTE MI, DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2000, SE RADICO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ELISEO DE LA ROSA CANSECO, Y COMPARECIERON ANTE MI LOS SEÑORES MARIA HERLINDA, ROSA, ELICEO, ROMULO Y CELIA TODOS DE APELLIDOS DE LA ROSA CADENA, EN SU CARACTER DE HEREDEROS Y ESTA ULTIMA TAMBIEN EN SU CARACTER DE ALBACEA, QUIEN ACEPTA DICHO NOMBRAMIENTO, QUIENES MANIFESTARON QUE PROCEDERAN A FORMULAR EL INVENTARIO RESPECTIVO.

Cd. Neza., Edo. de Méx., a 23 de junio del 2000.

A T E N T A M E N T E

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES.-
RUBRICA

NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO CATORCE
DEL
DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO, EDO. DE MEX.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del
Estado de México, por dos veces cada diez días

2713.-30 junio y 11 julio

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO**A V I S O**

El C. SERGIO MOTA CAMPOS, solicitó la reposición del asiento registral número 1, volumen 1073, libro 1º, sección 1ª de fecha 27 de septiembre de 1991, de la oficina registral de Tlalnepantla adscrita a los municipios de Ecatepec y Coacalco, relativo a la compra venta que celebran de una parte el ingeniero Sergio Mota Campos, en lo sucesivo "La parte compradora" y de la otra los señores Maximino Raúl Hernández Rangei y Mireya González Hernández de Hernández, en lo sucesivo "La parte vendedora"; respecto del lote de terreno número 22, de la manzana número 42, de la Sección "B" del Fraccionamiento Valle de Anáhuac, ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos.

El C. Director General dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca de Lerdo, junio 8 de 2000

DIRECTOR GENERAL

LIC. ISMAEL VELASCO GONZALEZ
(RUBRICA)

761-B1.-6. 11 y 17 julio.



Gobierno del Estado de México
Secretaría General de Gobierno
Sub-Secretaría "B" de Gobierno
Dirección General del Registro Público de la Propiedad

**DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.****AVISO.**

El C. JUAN MANUEL MIRANDA UREÑA, solicitó la reposición del asiento registral número 146, volumen 42, libro 1º, sección 1a, de fecha 25 de septiembre de 1964 de la oficina registral de Tlalnepantla en virtud de que se encuentra deteriorada y relativo a la inscripción hecha a favor del Fraccionamiento Jardines de Santa Clara, lote 2, manzana 207 en el municipio de Ecatepec de Morelos.

El C. Director General dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de julio del 2000.

DIRECTOR GENERAL

LIC. ISMAEL VELASCO GONZALEZ
(RUBRICA).

2803 -6. 11 y 14 julio